

# CAMBIOS SOCIOECONÓMICOS EN CUBA. PERCEPCIÓN SOCIAL EN MUJERES Y HOMBRES

**Norma Vasallo Barrueta**

**Isabel Brioso Rieumont**

*Cátedra de la Mujer, Universidad de La Habana*

## **Resumen**

El presente trabajo aborda la percepción social que de los cambios socioeconómicos tienen mujeres y hombres residentes en Cuba. Se parte de que cada persona percibe la realidad mediatizada por sus experiencias previas, sus necesidades e intereses, de manera que aquello que observa puede ser visto como un todo, pero puede ser visto parcialmente, destacándose aquello que más nos interesa o con lo que de alguna manera ya estamos familiarizados

La intención es comparar estas percepciones en mujeres y hombres, trabajadores por cuenta propia y estatales, ver lo que conocen de los cambios y como los valoran. Esto resulta importante porque la percepción social es un mecanismo de adaptación de las personas ante los cambios

**Palabras clave:** percepción social, género, hombres, mujeres

## **Abstract**

*The present work deals with the social perception that of the socioeconomic changes have women and men residing in Cuba. It is based on the fact that each person perceives the reality mediated by their previous experiences, their needs and interests, so that what they observe can be seen as a whole, but can be partially seen, highlighting that which interests us most or what Some way we are already familiar*

*The intention is to compare these perceptions in women and men, self-employed and state workers, see what they know about the changes and how they value them. This is important because social perception is a mechanism for adapting people to change*

**Key words:** social perception, gender, men, women

*¿En qué habrá afectado a nuestra existencia  
el hecho de ser mujeres?  
¿Qué oportunidades, exactamente, nos han sido dadas  
y cuáles nos han sido negadas?  
Simone de Beauvoir*

La realidad es una, pero la percepción que tenemos de ella no es igual para todo el mundo, depende de los estados y disposiciones de cada uno. Percibir “no es recibir pasivamente estimulación; es seleccionar, formular hipótesis, decidir, procesar la estimulación, eliminando, aumentando o disminuyendo aspectos de la estimulación. Al igual que todo proceso, la percepción resulta afectada por el aprendizaje, la motivación, la emoción y todo el resto de características permanentes o momentáneas de los sujetos” (Santero, 1979, p. 78).

Cada persona percibe la realidad mediatizada por sus experiencias previas, sus necesidades e intereses, de manera que aquello que observa puede ser visto como un todo, pero puede ser visto parcialmente, destacándose aquello que más nos interesa o con lo que de alguna manera ya estamos familiarizados, es así que percibimos lo que más nos interesa o conocemos y dejamos de hacerlo con lo que nos resulta desconocido o insignificante.

La realidad cubana hoy es cambiante, como toda realidad, pero en este caso con un fuerte programa para hacerlo, a través de los lineamientos económicos y sociales aprobados por el partido y orientado hacia las diferentes instituciones del país, lo que además se acompaña de un discurso político y mediático que recuerda la ocurrencia del proceso; sin embargo, aunque es difícil encontrar hoy alguna persona que no conozca que se están produciendo esos cambios, no todas saben de qué se trata y de eso se trata el presente trabajo.

La percepción social es un mecanismo de adaptación de las personas ante los cambios y ella no es más que la influencia de factores sociales y culturales sobre la percepción y la cognición, sobre lo que percibimos y lo que realmente conocemos.

¿De qué influencia estamos hablando?

Las necesidades son una de ellas, de alimentación, sed, nos hacen percibir de manera más significativa alimentos o agua, allí donde no están o donde no tienen una importante presencia visual. La necesidad de vivienda o su mejoramiento pueden influir en que los cambios en esta dirección sean sobrevalorados por unas personas en comparación con quienes no tienen esa necesidad.

Los valores de las personas marcan también la percepción, podemos dar más importancia a cambios relacionados con nuestro mejoramiento material personal y otras personas incluir en su percepción los cambios que representan también mejoras sociales.

La significación que para las personas tienen lo que los cambios representan puede hacer que sean percibidos con objetividad, sobre o subvalorados.

Cuando lo que los cambios representan constituyen amenazas pueden requerir de mayor tiempo para ser percibidos. Se puede producir una defensa perceptual, es decir se rechaza lo que se percibe (el cambio) o se puede producir una sensibilización selectiva, es decir, se acentúan algunos elementos del cambio que resultan importantes para las personas (Allport, 1955).

Influye también sobre nuestra percepción, la experiencia pasada, la frecuencia y duración de contactos con los cambios o lo que ellos significan, así como las expectativas de quien percibe respecto a los cambios y sus consecuencias para ella.

Los seres humanos vivimos en vínculo con un contexto macro social determinado y además con grupos y personas, la práctica en este vínculo determina qué aspectos de la realidad van a tener más importancia para la adaptación y supervivencia. ¿Qué ocurre cuando el contexto es cambiante? La posición de la persona en el medio social y económico determinará las experiencias y conductas que afectarán la forma cómo percibe el medio y en consecuencia, cómo actúa.

En general la percepción resulta afectada por las características permanentes o estables del medio físico, social y cultural y por el tipo de relación que el individuo establece con dicho medio. Las diferencias sociales, económicas, políticas, etc. crean ambientes diferentes que presentan características específicas, las que conforman patrones de comportamiento y percepciones diferentes. Esto es la llamada cultura subjetiva, que hace referencia a la forma en que “un grupo cultural percibe el ambiente construido por el hombre” (Santero, 1979, p. 106). Esto se refiere además a la percepción de las normas sociales, los roles y los valores predominantes en ese contexto cultural.

Las personas no actúan como reproductores de su realidad, sino que se enfrentan a ella asimilándola a sus experiencias, sistemas cognoscitivos y sus estados afectivos, **por eso la percepción es social** porque está influenciada por factores externos a la realidad misma que se percibe.

### **Cambios socioeconómicos y percepción social. Una mirada de género**

Desde el año 2009 comencé a estudiar el posible impacto que los cambios que se anunciaban podían tener sobre las cubanas, tomando en consideración la elevada presencia de ellas en sectores que se verían directamente afectados con los cambios y las posibilidades reales de ellas de acogerse a las alternativas planteadas (Vasallo, 2012).

Para el 2011 y el 2012 estudié el impacto de la crisis económica en las mujeres, asimismo, cómo perciben ellas los cambios que se están produciendo en Cuba; toda vez que la percepción social está marcada por las experiencias y necesidades de quien percibe. En ese entonces las mujeres aspiraban a cambios relacionados con mayor acceso a la vivienda o mejorar las condiciones de la que ya poseen. También aspiraban a que se incrementaran las actividades que pueden constituir trabajo por cuenta propia (pequeña propiedad). Asimismo que se produjera la unificación de las dos monedas y que aumentara el salario.

Las cubanas a pesar de su avance en el mundo público, siguen llevando el peso de las tareas domésticas, lo más complejo de la vida cotidiana por las limitaciones económicas en que vivimos. Son ellas entonces las que más sienten el peso de las necesidades relacionadas con las condiciones de la vivienda y con la manera de solventar las necesidades económicas de la vida diaria.

A pesar de que reconocen como estable desde hace años en Cuba la crisis económica, las alternativas para enfrentarla, contribuyen a incrementar la intensidad de su ya cargada jornada de trabajo, es decir siempre se trata de trabajar más ellas o de ahorrar a cuenta de sus necesidades. Sin embargo, no tienen una mirada crítica a esta realidad y sus aspiraciones de cambio no se refieren a la creación de instituciones que contribuyan al cuidado de personas, actividad con mucho peso en la realidad de las familias cubanas hoy, especialmente las mujeres. En realidad no esperaban muchos cambios. Tal vez la sostenibilidad en el tiempo de una vivencia de 'crisis económica' a lo largo de sus vidas, condicione una percepción no optimista del futuro donde no existan vínculos entre los cambios a nivel social y sus consecuencias para la vida cotidiana de las personas (Vasallo, 2014).

Tomando en consideración que la percepción resulta afectada por las características permanentes o estables del medio físico, social y cultural y por el tipo de relación que las personas establecen con dicho medio, realicé un breve estudio cualitativo con mujeres de cinco categorías diferentes: trabajadoras estatales, amas de casa, jubiladas, trabajadoras por cuenta propia y madres solteras para conocer cómo perciben los cambios socioeconómicos que ese están produciendo, relacionados con los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba* (Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, 2012) y su impacto en ellas y su familia

La idea era partir de condiciones socioeconómicas diferentes, aunque en general todas tienen dificultades económicas porque sus salarios resultan insuficientes, excepto las trabajadoras por cuenta propia. Las madres solteras pueden vivenciar esta situación de forma más intensa, al igual que las jubiladas, quienes además son personas mayores y tienen otras necesidades más vinculadas a su salud y tal vez un peso mayor en las tareas domésticas como las amas de casa que son dependientes económicamente de otras personas. En sentido general son mujeres que viven en contextos con sus especificidades y esto puede marcar percepciones diferentes de la realidad cambiante en Cuba en el 2013.

Ellas como las estudiadas anteriormente reconocen que estamos en medio de una crisis y que ella afecta a sus familias ya que no pueden satisfacer todas sus necesidades básicas, por carencia de productos o por incapacidad económica para adquirirlos. Sin embargo las trabajadoras estatales mencionan también "los sueños incumplidos" y las jubiladas apuntan a la "desunión familiar por la emigración". Esta diferencia en el impacto de la crisis que ellas refieren, puede estar relacionada con el hecho de que son las mujeres mayores las más afectadas por la partida de los hijos y las

más preocupadas por la soledad como perspectiva en sus vidas, es decir sus estados afectivos marcan una diferencia en la percepción.

Cuando se indaga acerca del impacto en lo personal de la crisis se evidencia también diferencias, por ejemplo son las amas de casa y las trabajadoras por cuenta propia las que se refieren más a la recreación, las primeras pueden disponer de más tiempo que las otras y son más jóvenes que las jubiladas y las segundas disponen de más dinero para esa actividad.

Las trabajadoras por cuenta propia se refieren además a la necesidad de acudir al mercado negro para adquirir determinados productos, ellas tiene más ingresos que las otras para acceder a ese mercado y algunas requieren de productos que encuentran en él para su actividad laboral, por ejemplo las que elaboran y venden alimentos, las que tienen peluquerías.

En las respuestas a esta pregunta se constata además una afectación relacionada con los roles tradicionales de las mujeres, "el ser para los otros"; así refieren que priorizan la alimentación del resto de la familia a la de ellas, con lo cual su afectación es mayor al resto de la familia, sin embargo, no tienen conciencia de ello, pues se han desarrollado en una cultura patriarcal donde esto es lo "natural", forma parte de la denominada cultura subjetiva en la que han vivido y aún viven. Las jubiladas por las condiciones que marcan la etapa de la vida en que se encuentran, agregan además la consecuente afectación a la salud.

Ante la situación de crisis económica percibida por las mujeres, ellas buscan alternativas para enfrentarlas, por ejemplo las trabajadoras estatales establecen prioridades en la familia, quedando sus necesidades relegadas, insatisfecha su realización o descanso al ocupar más su jornada en actividades para la satisfacción de necesidades de los otros con lo cual descanso y recreación pasan a un segundo plano.

Las amas de casa refieren la realización de algunas actividades extras sin licencia como limpiar casas, cuidar otras personas, etc. Las jubiladas también refieren estas actividades o apoyarse en las remesas que les envían sus familiares del exterior.

Las trabajadoras por cuenta propia son las que menos alternativas refieren, quizás porque ellas representan ya la alternativa,<sup>2</sup> le siguen las madres solteras porque son ellas las que menos posibilidades tienen de implementar otras acciones, "Diferentes estudios cuantitativos y cualitativos, permiten ilustrar una preferencia por las mujeres en el patrón de constitución de la pobreza en el país, que se asocia, preferentemente, a la maternidad temprana, la jefatura de hogar femenina y la condición de madre soltera, circunstancias combinadas con el abandono de estudios y la ausencia de condiciones para trabajar y generar ingresos suficientes" (Espina, 2010, p.211). Muchas madres solteras forman parte del grupo más vulnerable a la pobreza.

Aunque la emigración había sido mencionada solo en el grupo de las jubiladas, cuando preguntamos acerca de las aspiraciones futuras, en todos los grupos hay referencia a la unidad familiar, la visita de los hijos u otros familiares. En el caso de las trabajadoras por cuenta propia aparece además el deseo de emigrar, ya no solo es el deseo de volver a convivir junto a los familiares que emigraron o que estos les visiten, sino ellas mismas emigrar. La emigración en Cuba es una de las alternativas económicas sobre todo en personas jóvenes y calificadas, según el perfil descrito en algunos estudios (Aja, 2009).

Mejorar las condiciones materiales de vida aparece como aspiración de todas, con algunas especificidades como lo es el relativo a la vivienda que lo expresan más las trabajadoras estatales y las madres solteras, estas además refieren con fuerza la aspiración a mantener su trabajo, lo que evidencia preocupaciones en esa dirección, su situación de máxima responsable de la economía de su o sus hijos las coloca en una situación más vulnerable a los cambios que se están produciendo relacionados con la contracción del empleo en algunos sectores. Como parte de la

---

<sup>2</sup> La actividad por cuenta propia (pequeña propiedad) no existía prácticamente en Cuba hasta antes de 1993, cuando se aprobaron algunas actividades a realizarse personal o por familias, a partir del 2012 estas actividades se ampliaron y ha crecido el numero de personas que esta es su actividad laboral.

política del gobierno para enfrentar la crisis, las secuelas de los huracanes que afectaron la isla en el año 2008 y en general toda la problemática económica del país, se diseñaron un conjunto de medidas entre las que se encuentran la reducción de las plantillas considerablemente abultadas en el sector estatal (Castro, 2010) y que se incluyen dentro de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

La casi totalidad de las mujeres han oído acerca de “la actualización del modelo económico”,<sup>3</sup> pero desconocen qué significa por lo que solo expresan que son cambios económicos en general, sin poder explicar en qué consisten.

Sobre los cambios que se estaban produciendo en Cuba ya en ese momento, el más referido es el relacionado con las leyes migratorias, era uno de los más esperados en la investigación del año anterior (Vasallo, 2014), le sigue la apertura de actividades en el trabajo por cuenta propia, y la compra y venta de carros y casas.

Acerca de la posibilidad de adquirir créditos para comprar materiales para la construcción fue referido por las trabajadoras estatales, coincidiendo con las que aspiran a mejorar sus viviendas. Se observa aquí el carácter social de la percepción, ella está afectada por la motivación de quien percibe.

Al preguntar sobre los cambios que desean se produzcan las trabajadoras estatales vuelven a plantear el mejoramiento de la vivienda y el incremento de la producción de alimentos, las amas de casa desean que se unifiquen las monedas, mejore la economía y bajen los precios de los productos, las jubiladas que mejore el transporte y quiten el bloqueo; las trabajadoras por cuenta propia que aumenten el salario y mejoren los servicios de salud y educación y las madres solteras que haya mayor apertura económica. Evidentemente las aspiraciones se relacionan con su realidad y estas con su percepción de los cambios.

En general todas desean que mejoren las condiciones de vida y lo más importante, la mayor parte desean participar de los cambios a que aspiran.

### **Percepción social de mujeres y hombres trabajadores estatales y cuentapropistas**

Como hemos mencionado a partir de la aprobación de los lineamientos de la política económica y social del Partido Comunista de Cuba, se inició un proceso de implementación de alguno de ellos en un proceso gradual. Este es un tema que se aborda de manera sistemática a través de los medios de comunicación en Cuba y se analizan en las instituciones laborales y organizaciones de la sociedad.

Acerca de ellos se habla también de manera informal en medios alternativos y en los espacios privados, qué es lo que más desean las personas en Cuba, con cuales cambios están de acuerdo y con cuales no, son temas recurrentes; sin embargo la mayor parte de las veces se habla en tercera persona, “la gente quiere..”. Tomando en consideración el hecho de que la percepción es social lo cual quiere decir, que no apreciamos la realidad (estos cambios) de la misma manera, que unos nos resultan más significativos que otros, abrí un tema de investigación acerca de esto.

El primer trabajo es la tesis de Diploma para optar por el título de Licenciada en Psicología de Isabel Brioso, defendido en junio de 2014 y se trata de un estudio comparativo entre mujeres y hombres trabajadores estatales y trabajadores por cuenta propia. El por qué de estos grupos está dado por el hecho de que para las personas que vivimos en Cuba los primeros son los de menos ingresos económicos y los trabajadores por cuenta propia los de más. Esta creencia no generalizable, ha sido constatada en estudios realizados en el país (Pañellas, 2013).

Asimismo estos grupos estaban divididos en mujeres y hombres para comparar posibles percepciones diferenciales entre ellos. Para algunas investigadoras cubanas estos cambios pueden impactar de manera negativa a las mujeres (Vasallo, 2012).

---

<sup>3</sup> Se refiere a las medidas socioeconómicas que se están desarrollando en la sociedad cubana a partir de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

A través de una entrevista se indagó, de manera general, cuáles eran los cambios más importantes que ellos consideraban que se habían llevado a cabo en nuestro país a partir de los lineamientos aprobados en el 2012, con el objetivo de comprobar cuáles eran aquellos (cambios) que primero y más a menudo venían a la mente de los sujetos de forma espontánea, también se indagó acerca de la percepción que tenían de los cambios que mencionaban y del impacto que tenían en la población cubana y en ellos.

A continuación presentamos una tabla que muestra los cambios que consideran más importantes el 35% o más de las personas entrevistadas de los cuatro grupos (Tabla 1.)

<b>M cuentaprop</b>		<b>H cuentaprop</b>		<b>M Trab Estat</b>		<b>H Trab Estat</b>	
Cambios mencionados	<i>f/ fr</i>	Cambios mencionados	<i>f/ fr</i>	Cambios mencionados	<i>f/ fr</i>	Cambios mencionados	<i>f/ fr</i>
Apertura del cuentapropismo	10 (100%)	Apertura del cuentapropismo	10 (100%)	Apertura del cuentapropismo	7 (63,6%)	Apertura del cuentapropismo	6 (66,7%)
Facilidades migratorias	6 (60%)	Facilidades migratorias	6 (60%)	Facilidades migratorias	4 (36,3%)	Facilidades migratorias	4 (44,4%)
Compra y venta de viviendas	5 (50%)	Compra y venta de viviendas	3 (30%)			Compra y venta de viviendas	4 (44,4%)
Compra y venta de vehículos	4 (40%)	Compra y venta de carros	4 (40%)			Compra y venta de vehículos	4 (44,4%)

Tabla 1. Cambios más importantes según los grupos

Como se puede observar el cambio más importante para estas personas es la apertura al trabajo por cuenta propia, del que ya habíamos hablado. La diferencia que puede apreciarse esta dada por la pertenencia al sector laboral de las personas entrevistadas; el 100% de los cuentapropistas lo considera lo más importante y el 60% de los del sector estatal. No se observan diferencias entre mujeres y hombres.

Le siguen en importancia los cambios relacionados con las regulaciones migratorias, lo cual coincide con el estudio previamente realizado y tiene que ver con la significación económica que desde la realidad cubana se le ha asignado a los viajes al extranjero, así como la significación afectiva del vínculo con los que han emigrado.

Dos cambios evidencian diferencias entre hombres y mujeres, sobre todo las trabajadoras estatales. Ellos se refieren a la posibilidad de comprar viviendas y vehículos, dos indicadores de poder importantes y a los que los hombres tradicionalmente pueden acceder más que las mujeres, es así que ellos los refieren más que ellas y al que las mujeres cuentapropistas, por sus ingresos, pueden plantearse aspirar, no así las trabajadoras estatales, las de más bajos ingresos.

En esta primera entrevista en la que los sujetos debían mencionar de forma espontánea los cambios que consideraban más importantes de todos aquellos que se han producido en el país, se evidenció que vienen con más probabilidad a sus mentes aquellos cambios que fueron significativos para ellos, o que produjeron un cambio (positivo o negativo) en sus vidas o en la de personas cercanas a ellos. Es por esto que el 100% de los sujetos cuentapropistas mencionan la apertura del trabajo con cuenta propia como uno de los cambios más importantes que se han producido en el país, mientras que de los trabajadores estatales solo lo menciona un 65%, pero es también el que más mencionan. De manera general mencionan los mismos cambios cuentapropistas y trabajadores estatales, lo que varía es la percepción que tienen de ellos.

Con relación a la apertura del trabajo por cuenta propia se pudo observar que los cuentapropistas mujeres y hombres perciben como positivo aquellos aspectos que han sido beneficiosos para ellos, o sea, el cambio es bueno en tanto los benefició, y debe mejorarse para que los beneficie aún más, así refieren: *“dio la opción de abrir un negocio propio”, “genera empleos”,* implica mayor libertad de acción para las personas, *“donde una es su propia jefa”, “puedo alquilar la casa desde que abrieron el cuentapropismo”, “es bueno porque pude poner el puesto de venta”, “cada cual*

puede luchar lo suyo”, *“requiere una mayor elaboración y perfeccionamiento como la creación de un mercado mayorista que permita a los cuentapropistas poner precios competitivos”*.

En cuanto a la percepción que tienen los hombres cuentapropistas de los cambios que mencionan resalta el hecho de que, a diferencia de las mujeres, la valoración que hacen no siempre resulta positiva, en ocasiones se muestran escépticos o dudosos y en otras ocasiones resaltan aspectos negativos de algunos cambios y es que ellos acceden a mayor diversidad de actividades del trabajo por cuenta propia, toda vez que la mayor parte de las aprobadas son tradicionalmente masculinas, lo cual influye en que ellos se enfrenten a más cantidad de dificultades en su labor, pero también a que ellos estén más beneficiados por este cambio (ver gráfico 1)

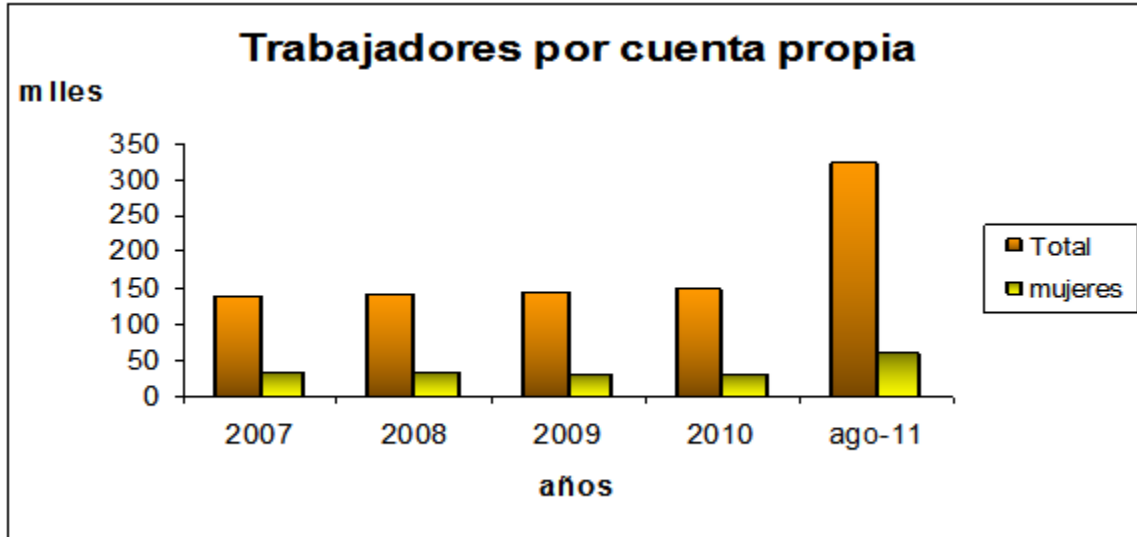


Gráfico 1. Percepción de beneficios

Sin embargo, los trabajadores estatales perciben el cambio y lo valoran desde su experiencia, resaltando como positivo la variedad de ofertas que brindan los cuentapropistas, la calidad de los servicios, la buena atención y las mayores utilidades que reciben: *“mejores salarios que los que se reciben en el estado”*. Y perciben como negativo aquello que los perjudica: los altos precios establecidos por los cuentapropistas.

Consideran el cambio importante ambos grupos, pero el porqué varía y se evidencia una mirada más crítica por parte de los trabajadores estatales.

Con relación a otros cambios como la liberación de la venta de casas y carros y las facilidades migratorias, los cuentapropistas resaltan más los aspectos beneficiosos de estos, valorando como positivo el hecho de que significan mayores libertades para los cubanos, menos trabas y la posibilidad de acceder a ellos cuando se tienen las posibilidades.

Sin embargo, los trabajadores estatales se centran, además de lo positivo, en los aspectos negativos del cambio, plantean que *“no están hechos para todo tipo de personas”, “un trabajador estatal no puede ni soñar con ir a sacar un pasaje”, “existe la libertad de comprar pero no la posibilidad real, por la falta de dinero”*.

En nuestro país la mayor parte de los cuentapropistas reciben ingresos mucho mayores que los trabajadores estatales, y por tanto ven más cercana la posibilidad de acceder a estos cambios y lo valoran en función de eso, mientras que los trabajadores estatales, al no tener esa posibilidad cercana, resaltan eso como negativo. Esto evidencia cómo la percepción social está mediada por la experiencia y condicionada económica y socialmente y este debe ser un elemento a considerar en la elaboración de las políticas al respecto.

Cuando hacemos el análisis comparativo de las valoraciones de hombres y mujeres, no importa el sector laboral obtenemos la siguiente tabla (Tabla 2)

<b>MUJERES</b>		<b>HOMBRES</b>	
<b>Cambios mencionados</b>	<b>Cantidad de veces y porciento</b>	<b>Cambios mencionados</b>	<b>Cantidad de veces y porciento</b>
Apertura del cuentapropismo	17 (80,9%)	Apertura del cuentapropismo	16 (84,2%)
Facilidades migratorias	10 (47,6%)	Facilidades migratorias	10 (52,6%)
Compra y venta de carros	9 (42,9%)	Compra y venta de carros	8 (42,1%)
Compra y venta de casas	8 (38,1%)	Compra y venta de casas	7 (36,8%)

Tabla 2. Cambios mas importantes según sexo

No se evidencian grandes diferencias en cuanto a la cantidad de mujeres y hombres que los mencionan. Sin embargo, en cuanto a las percepciones que tienen unos y otras con relación a ellos sí pudieron apreciarse algunas.

Las nuevas facilidades migratorias son percibidas por ambos grupos como algo positivo de manera general, pero en el caso de las mujeres tanto cuentapropistas como trabajadoras estatales sus valoraciones están fundamentadas, entre otras cosas, por la posibilidad de visitar a sus familias en el exterior, argumento que no es utilizado por ninguno de los hombres entrevistados, los cuales se centran únicamente, para fundamentar sus valoraciones positivas, en aspectos como la disminución de los trámites y la mayor libertad que representa ese cambio. En la cultura patriarcal, por su educación, las mujeres se centran más que los hombres en los vínculos emocionales y ellos son más necesarios para ellas, de ahí que lo expliciten más. Este resultado es coincidente con el grupo estudiado previamente

Resulta interesante que los hombres y no las mujeres, hicieran referencia a dos cambios que no forman parte de los lineamientos, son anteriores a estos como la autorización a los cubanos a hospedarse en hoteles y a poseer líneas telefónicas de celulares. Esto se explica porque son también indicadores de poder en Cuba y lógicamente resultan de mayor importancia para los hombres que para las mujeres, además de tener mayor posibilidad de acceder a ellos.

A partir de un cuestionario indagamos cuantos cambios conocían y en qué medida. Partimos de los cambios que habían comenzado a implementarse y que aparecían resumidos en el periódico *Granma*, órgano oficial del Partido Comunista de Cuba del 10 de enero del 2014.

Ellos son: Proceso de reducción de plantillas infladas, Ampliación de las actividades por cuenta propia, Nueva Ley del Sistema Tributario (Ley 113), Política del agua, Pago por productos y servicios de personas jurídicas a naturales, Ampliación de las posibilidades para acceder a créditos bancarios a partir de la entrega de bienes como garantía, Política para la producción de envases y embalajes, Modificación de las relaciones de las empresas con el presupuesto del estado, Perfeccionamiento del proceso inversionista, Ampliación de los beneficios de la política de subsidios, Flexibilización de los objetos sociales, Política para el adecuado empleo de máquinas y equipos, Política para el perfeccionamiento del sistema contravencional, Reestructuración del comercio mayorista, Reordenamiento del transporte de pasajeros en la capital, Reestructuración de la red de centros de enseñanza artística profesional, Inicio del funcionamiento de cooperativas no agropecuarias, Ley de navegación marítima, fluvial y lacustre, Arrendamiento de locales administrados por inmobiliarias estatales, Mejoras en las casas de abuelos y hogares de ancianos,



Zona especial de desarrollo Mariel, Política de remuneración para atletas, entrenadores y especialistas del deporte, Programa Nacional de Medicamentos, Programa de desarrollo de la medicina natural y tradicional, Tratamiento financiero y tributario al sector de la cultura, Inicio del cronograma para la unificación monetaria y cambiaria, Actualización de la venta directa al turismo de productos agropecuarios, Política de servicios médicos y de salud cubanos, Tratamiento y gestión de los inventarios de lento movimiento y ociosos, Aplicación del nuevo concepto del encargo estatal, Actualización de los objetos sociales de las cooperativas agropecuarias, Nuevo sistema de comercialización de productos agropecuarios, Política de recursos humanos e infraestructura en Educación Superior, Perfeccionamiento de la actividad registral, Venta liberada de gas licuado en La Habana y Santiago de Cuba, Perfeccionamiento del sistema empresarial cubano en el exterior, Regulaciones para la venta minorista de vehículos, No me detendré a explicar cada uno de ellos hasta que el análisis de los resultados del estudio, así lo demande. En este caso se trata de un estudio comparativo entre mujeres y hombres trabajadores estatales y trabajadores por cuenta propia.

Existe un grupo de cambios que consideramos como muy relevantes en tanto son conocidos por más del 50% de los sujetos de cada subgrupo y consideran que conocen mucho o algo sobre estos. Estos cambios no son los mismos en cada uno de ellos.

Los trabajadores estatales conocen diez cambios que son desconocidos para la mayor parte de los trabajadores por cuenta propia. Esta diferencia se puede explicar por el hecho de que algunos de esos cambios están dirigidos al sector estatal, como es el caso de: la flexibilización de los objetos sociales, la modificación de las relaciones de las empresas con el presupuesto del estado y el perfeccionamiento del proceso inversionista; y por tanto los trabajadores estatales están muy relacionados con ellos, reciben su impacto directo, no siendo así en el caso de los cuentapropistas.

Sin embargo, hay otros siete cambios que solo son conocidos por los trabajadores estatales y que están dirigidos a la población en general. Si prestamos atención a los cambios que son conocidos por los cuentapropistas encontramos que todos son cambios económicos, que los afectan directamente, mientras que los trabajadores estatales hacen referencia también a cambios sociales, como son los referidos al sistema de salud, al transporte, a la política de subsidios. Esto podría estar indicando que los trabajadores por cuenta propia están más centrados en lo personal, individual, económico, mientras que los trabajadores estatales también se centran en lo social, se interesan por todo aquello que afecta a la población en general.

Existen también diferencias cuantitativas entre los cambios que conocen hombres y mujeres. La cantidad de cambios que conocen la mayoría de los hombres es muy superior con relación a los que conocen la mayoría de las mujeres.

También se evidencian otras diferencias entre ambos sexos en cuanto a las percepciones que tienen de algunos cambios; tal es el caso de la venta minorista de carros. Con relación a este, tanto hombres como mujeres realizan valoraciones negativas fundamentadas en los altos precios, pero en el caso de las mujeres, específicamente de las trabajadoras estatales, admiten que con el salario que poseen no pueden acceder a los carros, ni aunque pongan precios más bajos que los actuales. Sin embargo, los hombres trabajadores estatales, a pesar de disponer de salarios muy parecidos a los de las mujeres, no admiten que no tienen las posibilidades de adquirir uno; la posesión de un carro es en nuestro país un indicador de poder, de estatus económico, aspecto de gran relevancia para los hombres, lo cual se vuelve importante para mostrar un cierto nivel económico.

Otro cambio que fue percibido de forma diferente por hombres y mujeres, específicamente los cuentapropistas, es la reestructuración del comercio mayorista. Las mujeres hacen mucho más énfasis en la importancia de la creación de este mercado, ofreciendo una gran cantidad de argumentos para justificar la necesidad de este; mientras que los hombres coinciden en que se debe crear pero ofrecen escasos argumentos. Esto resulta comprensible si analizamos las ocupaciones de uno y otro grupo. Una buena parte de las mujeres cuentapropistas se desempeña en trabajos (tradicionalmente femeninos), que requieren de un mercado mayorista, como es el

caso de las peluqueras, manicures, entre otras, sin embargo, en el caso de los hombres, solo dos del grupo ejercen un cuentapropismo que requiere de este mercado.

Las mujeres son capaces de ofrecer muchos argumentos que apoyen sus percepciones, precisamente porque el cambio las afecta directamente, por lo cual se vuelve relevante para ellas, y esto propicia que centren toda su atención en ello (la percepción está muy vinculada a la atención, y dado que esta última es selectiva, nos centramos en aquello que resulta relevante para nosotros y dejamos en un segundo plano lo demás), y se implican emocionalmente a la hora de ofrecer sus percepciones de este cambio, ofreciendo múltiples argumentos que apoyen sus valoraciones.

### **Podemos concluir que**

Cada grupo social obtuvo mayor nivel de conocimiento de aquellos cambios que van dirigidos a ellos como sector. Esto es comprensible si tenemos en cuenta que percibimos con mayor profundidad y detalle lo que nos interesa (selectividad perceptiva); y por supuesto, aquellos cambios que los afectan directamente, entran dentro del campo de su motivación e interés.

En todos los subgrupos las valoraciones que llevaban a cabo los sujetos estaban mediadas o influenciadas por la experiencia que tenían con el cambio en cuestión. Los argumentos que ofrecían para apoyar sus valoraciones dependían de cómo el cambio los(as) había afectado a ellos(as) en particular, y en esto influye el grupo social al que se pertenezca.

La valoración que los sujetos de ambos subgrupos tienen de los cambios es diferente en función de la distancia que se tenga con estos. A mayor cercanía mayores distorsiones a la hora de percibirlo y valorarlo, pues entra en juego la experiencia que se tenga con él y el impacto que haya provocado en la persona. Resulta muy difícil a los sujetos destacar lo positivo de un cambio cuando les perjudica a ellos directamente. Los análisis más profundos que se hicieron de los cambios fueron efectuados por sujetos que no se veían afectados por estos.

La cantidad de cambios que conocen los hombres es superior con relación a los que conocen las mujeres. Esta diferencia podría analizarse desde una perspectiva de género, teniendo en cuenta que tradicionalmente han sido los hombres los que tienen mayor dominio y conocimiento de temas de economía y política, pues las mujeres han estado enfrascadas en el cumplimiento de otros roles que les han sido asignados socialmente como es el cuidado de los hijos, de la casa y del esposo; lo cual les impide tener una mayor actualización con respecto a temas de este tipo.

### **Referencias bibliográficas**

Aja, A. (2009). *Al cruzar las fronteras*. La Habana: CEDEM UNFPA.

Allport, F.H. (1955). *Theories of Perception and the concept of structure*, Nueva York: Wiley.

Brioso Rieumont, I. (2014). Percepción Social de los cambios socioeconómicos en Cuba. Tesis de Diploma. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana

Castro, R. Discurso pronunciado en el Quinto Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 1ro. de agosto del 2010.

Echevarría León, D. (2013). Política de empleo y trabajo remunerado femenino en Cuba, en dos momentos de reajuste económico: entre oportunidades y riesgos. *IX Taller Internacional Mujeres en el Siglo XXI*. Cátedra la Mujer. Universidad de la Habana.

Espina, M. (2010). *Desarrollo, desigualdad y políticas sociales. Acercamiento desde una perspectiva compleja*. La Habana: Acuario.

Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, celebrado en abril de 2012

Pañellas, D. (2013). Grupos e identidades en la estructura social cubana. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Psicológicas. La Habana.

Periódico *Granma*, órgano oficial del Partido Comunista de Cuba del 10 de enero del 2014.

Santero, E. Percepción social. En Salazar, J.M. y cols. (1979). *Psicología Social*. México: Trillas.

Vasallo, N. (2014). "Cubanas, Buen vivir y percepción de los cambios socioeconómicos" Alba Carosio. [Coordinadora] *Feminismos para un cambio civilizatorio*. Colección Grupos de Trabajo. Fundación Celarg. CLACSO. Centro de Estudios de la Mujer. Caracas.

\_\_\_\_\_. (2012) Subjetividad femenina y cambio social en Cuba. En Carosio, A. y cols. (2012). *Feminismo y Cambio social en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: Colección Grupos de Trabajo CLACSO.